
AL OTRO LADO DEL PIJAMA 2019

BASES DEL CONCURSO: PREMIO FOTOGRAFÍA AOLDP 2019

Convocatoria: Los organizadores de la V Jornada "Al otro Lado del Pijama" convocan el premio a LA MEJOR FOTOGRAFÍA presentado en esta edición.

Bases

1. Estar inscrito en la Jornada AOLP.
2. Tema del concurso: *Situaciones extremas*.
3. La fotografía se enviará a **concursospijama18@gmail.com** con los datos:
 - Nombre y apellidos de la persona autora.
 - Grado cursado o profesión (si fuera el caso, siendo opcional para quien quiera ponerlo).
 - Dirección de correo electrónico de contacto.
 - Cada fotografía deberá ir acompañada de un título que la identifique y que se relacione con el tema propuesto para el concurso.
4. Podrá participar en el concurso cualquier inscrito en las V Jornadas de "Al otro lado del pijama".
5. Los organizadores serán la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, de la Universidad Complutense de Madrid.
6. Condiciones:
 - Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías.
 - No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad en otro concurso ni que hayan sido realizados por personas distintas al autor o que no sean propiedad del mismo.
 - El concursante garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre las fotografías presentadas y se responsabiliza de que no existan derechos de terceros en las mismas.
 - No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas, ni ningún otro que sea contrario a la legalidad vigente. En caso de que hubiera terceras personas representadas en la imagen, el concursante presentará la respectiva autorización de dicha persona (escaneándola y enviándola junto a las obras que desee presentar a concurso).
7. Las fotografías deberán entregarse en formato digital .jpg.
8. El período de inscripción y envío de las fotografías **finaliza el 18 de Febrero de 2019 a las 23:59 horas**.
9. Habrá dos premios: uno elegido por el jurado y otro elegido por el público, pudiendo la misma fotografía tener ambos premios así como quedar desierto cualquiera si la temática no se ajusta a las bases de presentación. Estos premios son patrocinados por Paradigma y serán anunciados en nuestra página próximamente. El resultado y la dotación del premio se harán públicos durante la Jornada.



10. El día 1 de Marzo de 2019 se publicarán las fotografías, que cumplan las bases de presentación, en la página de Instagram de las Jornadas “@alotroladodelpijamaucm”. La fotografía ganadora del premio del público será la que acumule más “likes” hasta el 5 de Marzo de 2019 a las 23:59 horas.

11. Las decisiones del Jurado son inapelables, pudiendo quedar desierto el premio si la temática no se ajusta a la de las bases de presentación.

12. El jurado estará compuesto por miembros del alumnado y profesores de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. El criterio de evaluación del jurado será la creatividad, entendiéndose que la obra se ajusta de manera original al tema propuesto para el concurso. Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificados. El fallo del jurado será definitivo e inapelable. Se notificará la resolución de los ganadores del concurso a lo largo de la semana previa a las Jornadas.

13. El hecho de inscribirse en el concurso implica la aceptación de estas bases y de los términos y condiciones. El participante declara que las obras presentadas a concurso cumplen estrictamente los requisitos señalados en estas bases.